



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza
Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO NUM. LXVI/HCEO/CPFAM/023/2026

ASUNTO: **CONVOCATORIA**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca 26 de junio de 2026.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE
OAXACA

PRESENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
26 JUN 2026
19:40
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

Por medio del presente me permito convocarla a la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, que se llevará a cabo el día 30 del presente a las 11:00 horas en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del estado, dicha sesión se sujetará bajo el orden del día que se adjunta al presente

Sin otro particular le envió un cordial saludo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
26 JUN 2026
14:44 hrs

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1



ATENTAMENTE

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
26 JUN 2026
19:40 hrs

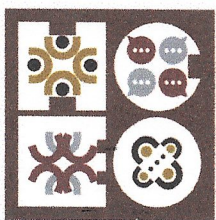
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
SANTA LUCIA DEL CAMINO
DISTRITO 12

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
26 JUN 2026
2:39 pm

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ





COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de:
 - Dictamen de los expedientes números: 92 y 95 del índice de la comisión permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES